

# Interior rechaza el ofrecimiento de Sogepsa de entrega del cuartel de la Guardia Civil en Langreo

- **La sociedad mixta insta a la GIESE a rectificar y mantiene su intención de acudir a la notaría la próxima semana para escriturar la transmisión del inmueble y facilitar el traslado de los agentes**

**Oviedo, 3 de octubre de 2013.**– La Sociedad Mixta de Gestión y Promoción del Suelo, S.A. (Sogepsa) ha recibido esta mañana un escrito de la Gerencia de Infraestructuras y Equipamiento de la Seguridad del Estado (GIESE) por el que rechaza el ofrecimiento de Sogepsa de entregar la próxima semana la casa cuartel de la Guardia Civil en Langreo.

Sogepsa remitió el pasado 25 de septiembre la minuta de escritura de transmisión del edificio a la Secretaría General de la GIESE (organismo dependiente de Interior) y, el pasado lunes, después de realizar las gestiones correspondientes con una notaría de Langreo, le trasladó también la posibilidad de escriturar los días 9, 10 u 11 de octubre para que la GIESE eligiera el que más le conviniera. A través del escrito dirigido hoy mismo a Sogepsa, Interior pone impedimentos formales para proceder a la transmisión del inmueble y entrada inmediata de los guardias civiles en él.

La sociedad mixta quiere expresar su sorpresa por la contestación de hoy y lamenta la falta de interés mostrada por el Ministerio del Interior, máxime cuando el propio secretario general de la GIESE había manifestado la semana pasada que consideraba urgente ocupar el nuevo edificio dada la “inaplazable necesidad de proceder al desalojo del antiguo”. La sociedad mixta lleva desde agosto de 2012 intentando entregar el inmueble porque entiende que las lamentables condiciones en las que trabajan los guardias civiles en el actual acuartelamiento obligan a ambas partes a que ocupen el nuevo, posponiendo otras diferencias existentes. Al menos para Sogepsa, la principal preocupación y prioridad en todo este proceso debe ser resolver la situación de los agentes y de los ciudadanos que tienen que acudir a las actuales oficinas de la Benemérita.

Hay que recordar que en el mes de marzo de este año tuvo lugar una reunión en Oviedo entre responsables de Sogepsa e Interior en la que se acordó que la sociedad mixta entregaba el cuartel a la GIESE para ser ocupado de inmediato por los agentes y, una vez producido el traslado, Interior procedería a la demolición del viejo acuartelamiento. En el

mes de mayo se celebró una segunda reunión, ya en Langreo, en la que estuvieron presentes el secretario general de la GIESE, el director del Gabinete del secretario de Estado de Seguridad, la Alcaldesa de Langreo y representantes de Sogepsa, y dicho encuentro se refrendó lo acordado en la primera reunión. Esos acuerdos no se llegaron a materializar por decisión posterior del ministerio.

Asimismo, la sociedad mixta quiere recordar también que aún no ha recibido contestación a la petición realizada por su presidenta, la Consejera de Fomento, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, Belén Fernández, de ser recibida junto con la Alcaldesa de Langreo y consejera de Sogepsa, María Fernández, por el secretario de Estado de Seguridad para desbloquear la situación. A su juicio, esta es una evidente muestra de desinterés político del ministerio para resolver el problema que padece la Guardia Civil de Langreo.

A pesar de la negativa comunicada hoy por la GIESE, Sogepsa mantiene su intención de entregar el cuartel en los términos ofrecidos y de acudir el próximo día 9 a la notaría mencionada con las llaves del edificio en total disposición de firmar la escritura. A tal fin, se volverá a emplazar a la GIESE para que rectifique su postura y acudan al acto notarial de firma de la escritura en La Felguera y posterior entrega de llaves el día 11 a las 10 de la mañana.

La construcción de la casa cuartel de Langreo tiene su origen en un convenio firmado en octubre de 2006 entre el Ayuntamiento de Langreo, la GIESE y Sogepsa, por el cual la Sociedad Mixta asumió la promoción de la nueva casa cuartel. Sogepsa cumplió plenamente, con el compromiso adquirido.

Se trata de un moderno edificio que ya recibió el visto bueno de la GIESE en diciembre de 2010, cuando la obra se dio por concluida y lista para ser entregada al ministerio. La sociedad mixta lleva invertidos en esta actuación 5,4 millones de euros, dinero procedente íntegramente de sus recursos propios.

### **Acerca de Sogepsa**

Sogepsa es una sociedad participada por el Gobierno del Principado, ayuntamientos asturianos y empresas privadas cuyo objeto social es la gestión y promoción del suelo para usos residencial e industrial, y el desarrollo de trabajos de asesoramiento urbanístico. Creada en 1984, ha realizado 26 promociones residenciales para 22.000 viviendas, el 70% de ellas de protección. En suelo industrial, Sogepsa es el principal operador de la región y ha desarrollado 22 parques empresariales, urbanizando más de 4 millones de metros cuadrados y contribuyendo así al desarrollo económico de Asturias. Como consultora, lleva realizados cerca de 200 proyectos urbanísticos para Administraciones y entidades públicas.